



Adaptación Arquitectura Técnica a Grado

El estudiantado egresado que hubiera obtenido el título de arquitectura técnica en nuestra Escuela y quiera adaptarlo al Grado tendrá que seguir los siguientes pasos:

1. Solicitar **acceso al Grado en Edificación** con la nota de acceso a la universidad que le permitió acceder al título de arquitectura técnica en los plazos establecidos por la Junta de Andalucía.
2. Tras ser admitido/a al Grado deberá realizar la matrícula del primer curso en el siguiente enlace <https://oficinavirtual.ugr.es/automatricula/entrada.jsp>, pasando en la segunda quincena de Septiembre por Secretaría para su modificación quedando matriculadas las asignaturas que realmente correspondan.
3. Las asignaturas pendientes para la obtención del Grado en Edificación, dependiendo de las optativas cursadas en Arquitectura Técnica, que podrían servir para convalidar estas, serían 6 asignaturas de 6 créditos cada una y el Trabajo Fin de Grado de 12 créditos:
 - Proyecto de Desarrollo Urbano. (3º)
 - Proyectos II. (3º)
 - Gestión de la Calidad. (4º)
 - Construcción VI (4º)
 - Prevención y Seguridad (4º)
 - Valoraciones, Tasaciones y Peritaciones (4º)
 - Trabajo Fin de Grado. (4º)
4. Las asignaturas a cursar pueden ser convalidadas por las optativas de Arquitectura Técnica, por otras asignaturas cursadas en otras universidades o existe también la posibilidad de reconocer asignaturas por experiencia profesional, siempre que no se rebase el límite de 36 créditos (15 %) que establece el artículo 10.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por

el que se establece la organización la de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.

5. Acreditar un B1 en una lengua extranjera. Este requisito de acreditación lingüística se ha de realizar antes de la solicitud de título, pero no es necesario para poder matricularse.
 - Tablas de certificados oficiales aceptados por las universidades públicas andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras

Información mas ampliada en el documento [Información General sobre el Grado en Edificación. Adaptación Arquitectura Técnica a Grado en Edificación \(pdf\)](#).